

# OBSERVATORIO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE LA UNIÓN

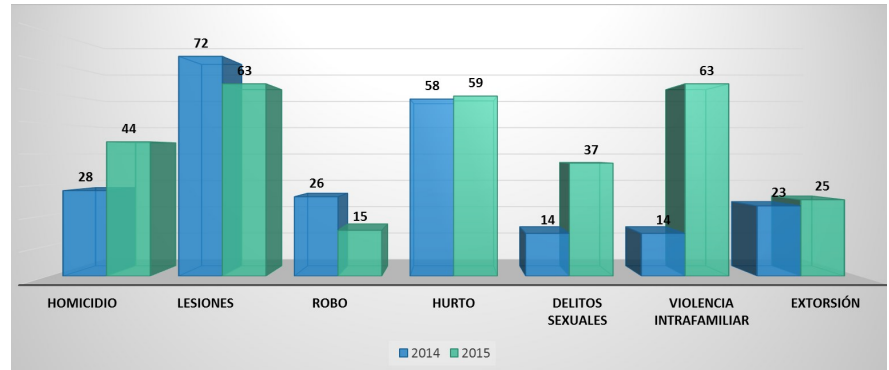


## OBSERVATORIO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE LA UNIÓN

Recomendaciones ejecutadas para la reducción y prevención de violencia.

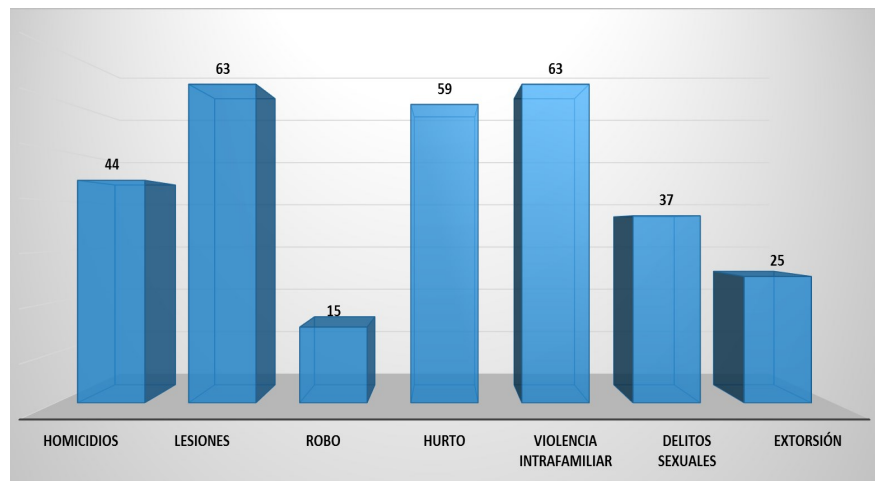
- Para los delitos de ROBO Y HURTO, la policía realizó acciones de patrullaje en las zonas identificadas con más vulnerabilidad, específicamente en la comercial, esto como una estrategia de prevención.
- Mejor coordinación del Cuerpo de Agentes Municipales con la Policía Nacional Civil, para trabajar en la prevención del delito.
- Realización de reuniones para acercar a las comunidades a la municipalidad, para que conozcan el trabajo que existe en materia de Prevención con el fin de que éstas jueguen un rol más participativo.
- La Alcaldía Municipal está trabajando en la implementación de un sistema de video-vigilancia en las zonas de mayor índices de delito y las áreas establecidas como factores de riesgo.

### Comparativo de Delitos Años 2014 - 2015



El año 2014 el Municipio de La Unión registró 235 delitos, en cambio en el año 2015 se reportaron 306, siendo Homicidios, Delitos Sexuales y Violencia Intrafamiliar los delitos que mayor incremento reportaron (57%, 164% y 278% respectivamente).

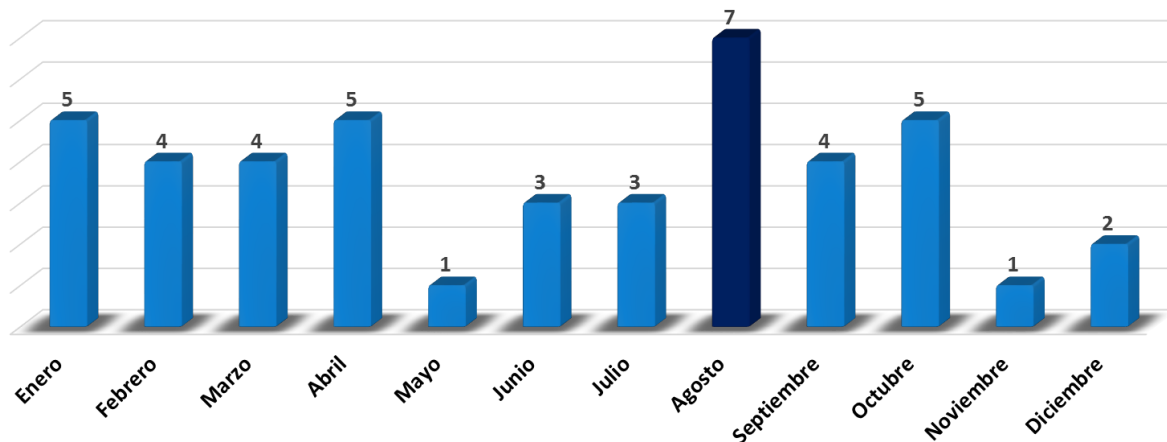
### Total de Delitos Año 2015



El total de delitos registrados por el Observatorio Municipal es de 306; Lesiones y Violencia Intrafamiliar son los de mayor incidencia. Delitos como Homicidios y Violencia Intrafamiliar reflejan cifras considerables.

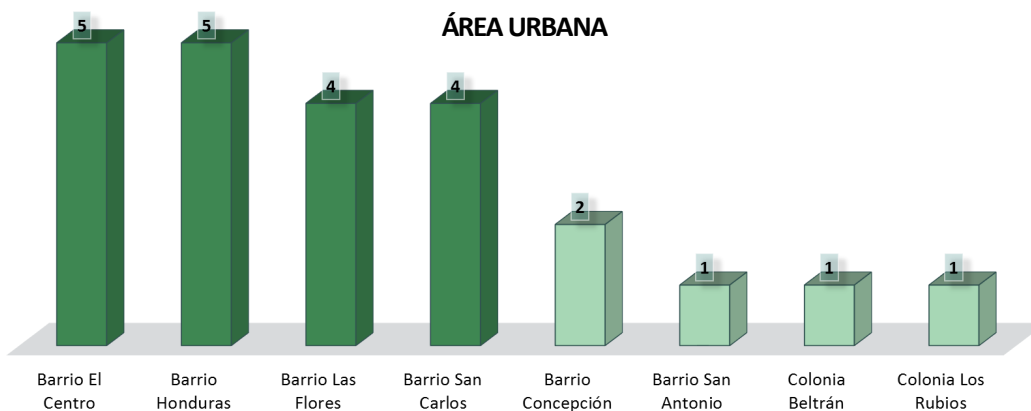
# HOMICIDIOS 2015

VÍCTIMAS POR MES



El mes de Agosto fue el de mayor incidencia, el resto de meses reflejan cifras equitativas, exceptuando mayo, noviembre y diciembre, en los cuales se observan los registros más bajos.

ÁREA URBANA

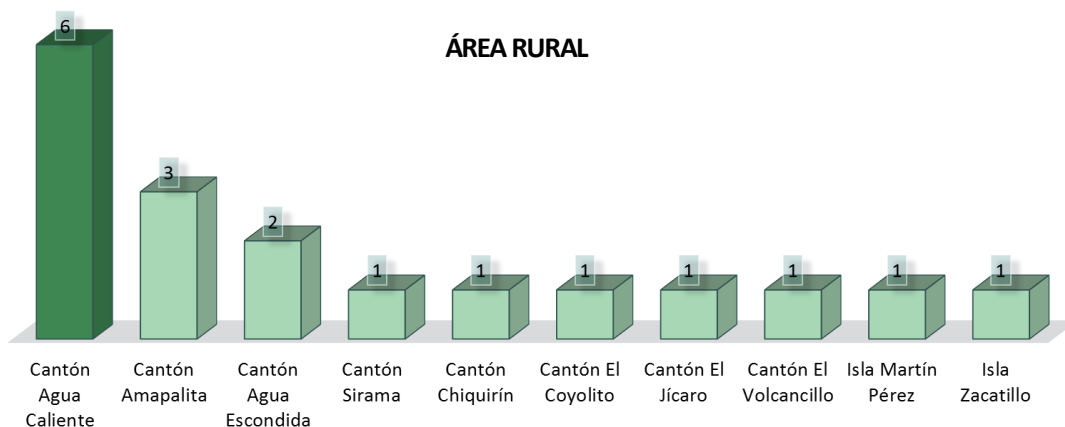


La zona urbana reportó el 52% de los homicidios ocurridos en el municipio, siendo los Barrios El Centro, Honduras, La Flores y San Carlos, los más afectados.

Vía Pública es la clase lugar de mayor incidencia, en comparación a delitos de homicidios del año 2014, este dato no cambia.

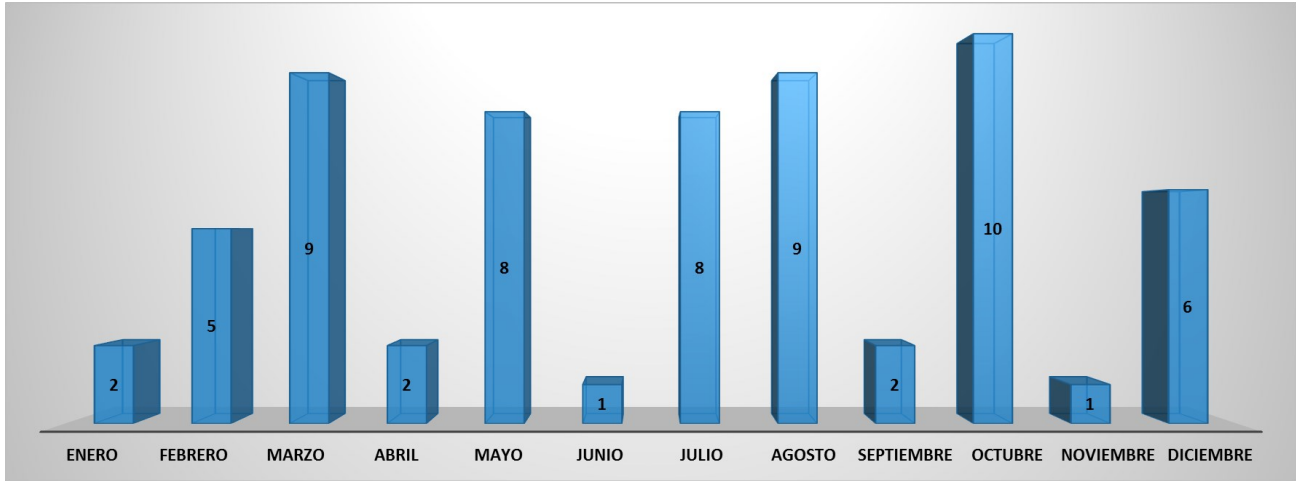
ÁREA RURAL

En el área rural del Municipio de La Unión se registraron 21 víctimas por Homicidios. Los cantones que se vieron más afectados por estos hechos fueron: Agua Caliente, Agua Escondida y Amapalita.



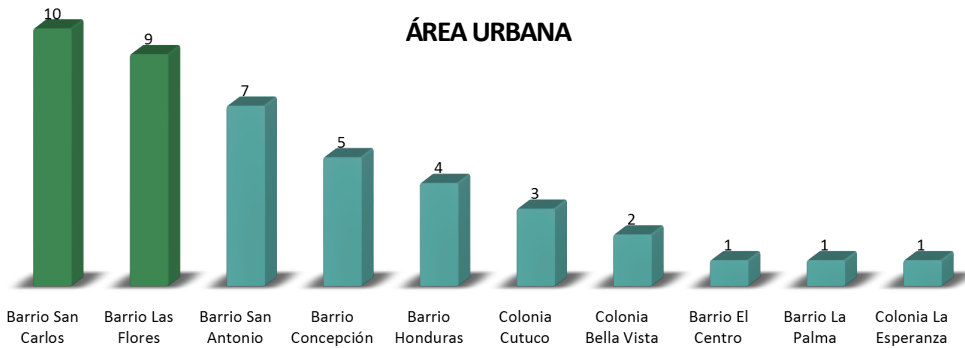
# LESIONES POR CAUSA EXTERNA 2015

VÍCTIMAS POR MES



De enero a diciembre se registraron 63 lesiones en el Municipio de La Unión, pero fue el mes de octubre, seguido de los meses de marzo, mayo, julio y agosto los de mayor incidencia para el año 2015 (aproximadamente el 70% del total de casos).

ÁREA URBANA

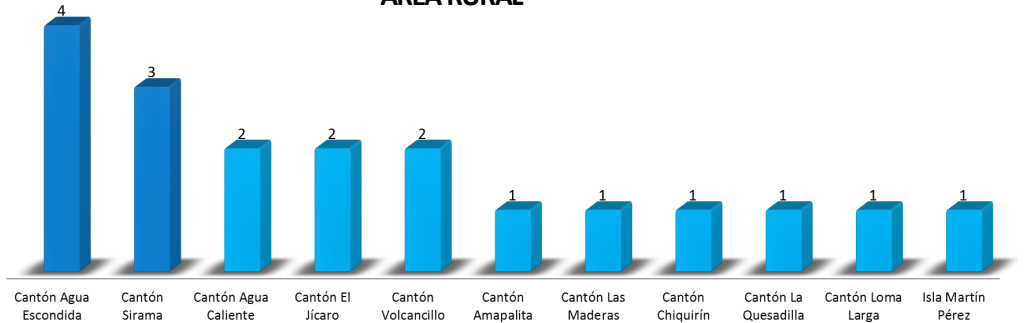


En la zona urbana del municipio de La Unión se registró un total de 43 víctimas, siendo los Barrios San Carlos y Las Flores los que presentaron mayor número de casos.

42 de las víctimas pertenecían al género masculino y 21 al femenino, a diferencia del 2014 en el que hubo igual porcentaje para cada sexo.

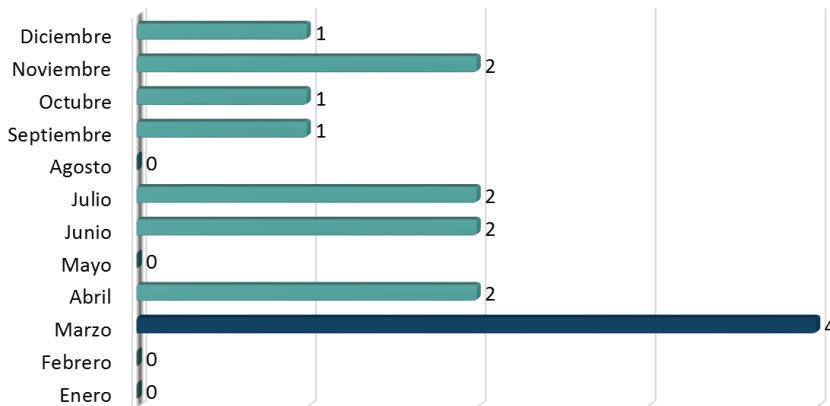
En la zona rural del municipio se registraron 19 víctimas por lesiones, siendo los Caseríos más afectados: Pueblo y Playitas (Cantón Agua Escondida), La Paz y San Cayetano (Cantón Sirama), Las Chachas (Cantón El Jícaro) y Condadillo (Cantón Volcancillo).

ÁREA RURAL

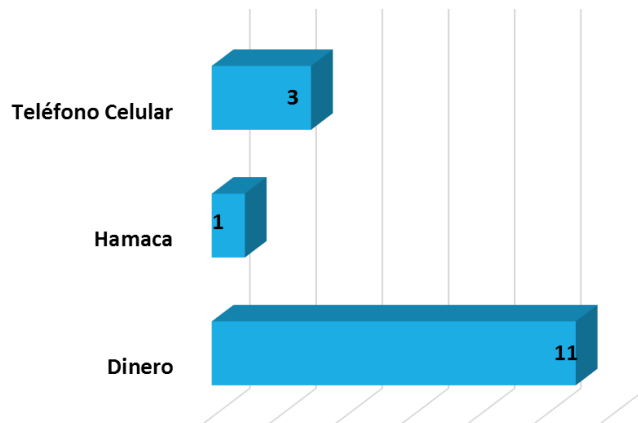


# ROBO 2015

VÍCTIMAS POR MES



Respecto al 2014, en el 2015 ocurrió una disminución del 42% en el número de denuncias de este delito. Once de las víctimas de este delito que interpusieron denuncia eran personas naturales y el resto fueron empresas.

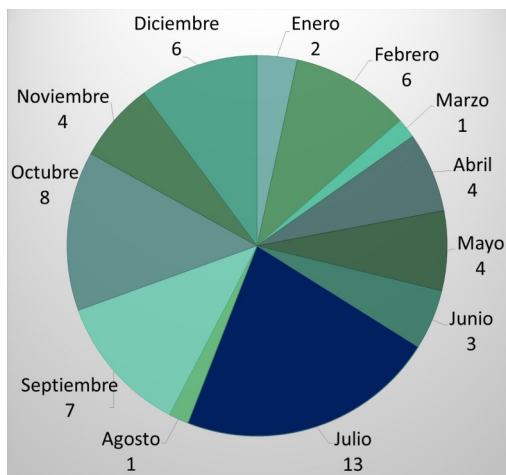


Al igual que los casos registrados en el 2014, los robos reportados en el 2015 se efectuaron casi en su totalidad en vía pública, y en la zona de mayor comercio del área urbana del Municipio.

El 80% de los robos fueron realizados con arma de fuego; respecto al tipo de objeto robado se muestra que en su mayoría fue dinero.

# HURTO 2015

VÍCTIMAS POR MES



OBJETO HURTADO	NÚMERO
Teléfono Celular	70
Dinero	11
Llantas de Camión	11
Computadora	9
Balones de Fútbol/Voleibol	8
Arma de Fuego	4
Menaje de Casa	4
Bocinas	3
Vehículo	1

Para el delito de hurto en el 2014 se registraron 58 casos, para el año 2015 la cifra aumentó a 59 víctimas, siendo la diferencia un hecho.

Estos son algunos de los objetos más hurtados según la información proporcionada al Observatorio Municipal.

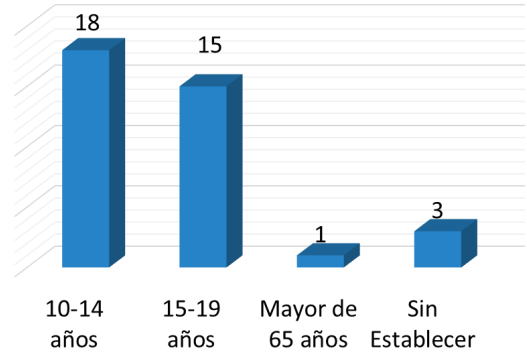
## DELITOS SEXUALES 2015

VÍCTIMAS POR MES



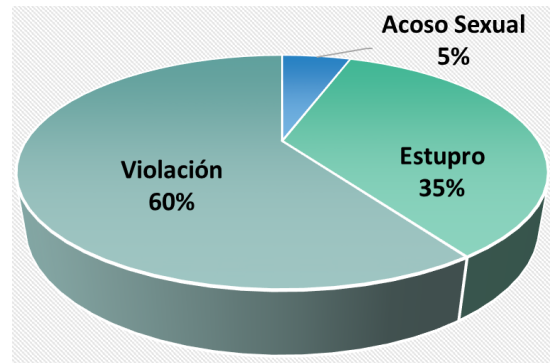
Para el año 2014 se registró un total de 14 víctimas de delitos sexuales, para el 2015 esa cifra tuvo un incremento del 164%.

GRUPO DE EDAD



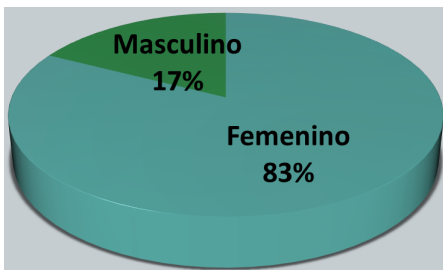
Al igual que en las estadísticas presentadas en el informe del 2014, los datos siguen demostrando que el sexo más vulnerable para los delitos sexuales es el FEMENINO, ya que para el año 2015 el 100% de los casos las dejan como únicas víctimas.

Los rangos de edades más afectados por este delito fueron de 10 a 14 años y de 15 a 19 años. 22 de los 37 casos fueron violaciones.



## VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 2015

En el año 2015 se reportaron un total de 63 víctimas por Violencia Intrafamiliar, dentro de los meses de mayor incidencia encontramos marzo y mayo.

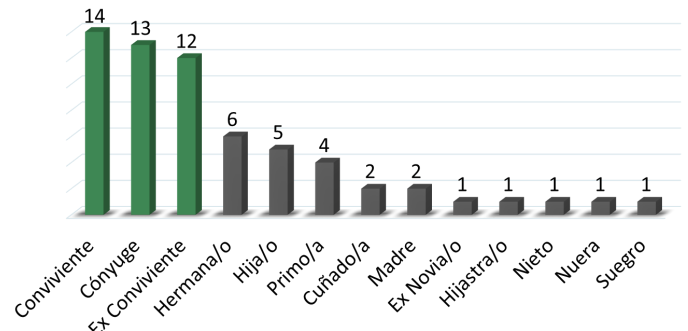
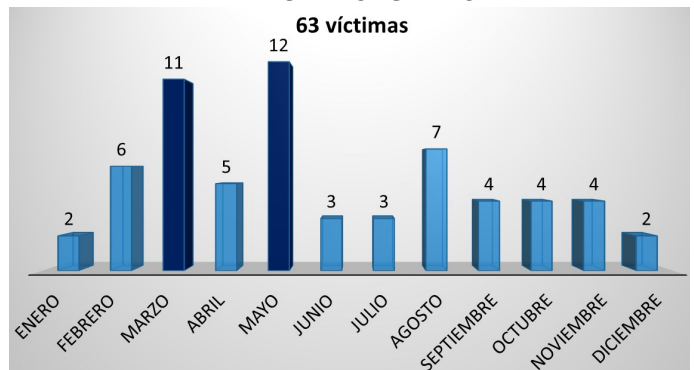


El sexo femenino continúa siendo el más vulnerable para los hechos de Violencia Intrafamiliar (52 de los 63 casos).

Las cifras muestran una diferencia significativa en relación de las denuncias interpuestas por el sexo masculino (11 casos). Los rangos de edades más afectados son los de 30 a 34 años.

En la mayoría de los casos, el cónyuge o el conviviente suelen ser los victimarios, aunque también el ex conviviente tienen una participación destacada.

VÍCTIMAS POR MES



# RECOMENDACIONES PARA NO SER VÍCTIMA DE UN DELITO

1. Evite visitar lugares que son considerados de “alto riesgo” tales como: Bares o similares, en horas nocturnas o que estén ubicados en zonas consideradas peligrosas.
2. Considere no andar en estado de ebriedad en las calles, esto lo convierte en blanco fácil para los delincuentes.
3. Si posee vehículo, evite estacionarlo en lugares solos o con poca iluminación, además no deje prendas de valor ni objetos electrónicos a la vista.
4. Mantenga una lista de números de emergencias tales como: PNC, Bomberos, Unidad Militar más cercana, Cruz Roja y Hospitales más cercanos.
5. Alternar la vía de acceso y hora de llegada a su trabajo o lugar de habitación.

## SI ERES VÍCTIMA DE UN CASO DE VIOLENCIA LLAMA A LOS SIGUIENTES NÚMEROS:

### POLICÍA NACIONAL CIVIL

- EMERGENCIA ..... 911
- Sede Policial..... 2622 - 2800
- Delitos de Extorsión..... 2511 - 1111
- Delitos contra la Mujer, Niñez y Adolescencia... 2622 - 2810



### ISDEMU

- EMERGENCIA..... 126
- Denuncias y Consulta..... 2604-2518



## ACÉRCATE A REALIZAR TUS DENUNCIAS A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES EN LA UNIÓN

### FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

3a Av. Norte y 8a Calle Poniente, Barrio Honduras, La Unión



### JUZGADO DE FAMILIA

5a Calle Poniente y 8a Av. Norte, Barrio San Carlos, La Unión



### POLICÍA NACIONAL CIVIL

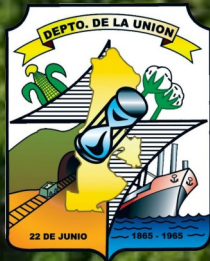
Final 1a Av. Norte y 7a Calle Oriente, Centro de Gobierno, Barrio El Centro, La Unión



### ISDEMU

3a Calle Poniente y 2a Av. Norte, Centro de Gobierno, Barrio El Centro, La Unión





**BSERVATORIO**  
Municipal de Prevención de la Violencia  
- La Unión -

Abril 2016

Con apoyo de:



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA

Proyecto de Prevención  
del Crimen y la Violencia